

Las calles del hambre en Ecuador: un estudio sobre la reciente migración venezolana*

The streets of hunger in Ecuador: a study of recent Venezuelan migration

As ruas da fome no Equador: um estudo sobre a recente migração venezuelana

Irenia Gámez Pérez**

Nina Andrea Osorio Villavicencio***

Julián Esteban García Romero****

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Quito, Ecuador

Cómo citar: Gámez Pérez, I., Osorio Villavicencio, N. A. y García Romero, J. E. (2020). Las calles del hambre en Ecuador: un estudio sobre la reciente migración venezolana. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(1), 37-58.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v43n1.79131>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de revisión

Recibido: 15 de abril del 2019 Aprobado: 12 de septiembre del 2019

* Este artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa iniciada bajo la guía de la Dra. Soledad Stoessel en la Maestría de Sociología Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Agradecemos los acertados comentarios y observaciones de los pares evaluadores, y al arduo trabajo del equipo editorial de la revista.

** Candidata a Magíster en Sociología Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Integrante del Grupo de Trabajo Populismo y República en la encrucijada neoliberal de Clacso.

Correo electrónico: ireniagamezsofia@gmail.com- ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6884-6270>

*** Candidata a Magíster en Sociología Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Periodista de investigación del portal digital La Fuente (Ecuador).

Correo: hojademaiz@gmail.com- ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1350-9522>

**** Candidato a Magíster en Sociología Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador. Investigador del Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz (Cinep/PPP).

Correo: jgarcia@cinpe.org.co- ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0818-6818>

Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa acerca de los procesos de inserción al mercado laboral de la población migrante venezolana en Quito, Ecuador, en el 2018. Para describir y comprender dicho fenómeno, se parte de su multidimensionalidad y de las imbricaciones entre: el mercado laboral desregulado y precarizado, las políticas migratorias del Ecuador, las redes migratorias transnacionales y el clivaje de género. La pregunta que guía esta investigación es: ¿cómo se produce la inserción al mercado laboral de la población migrante venezolana en Quito? Nuestro análisis se basa en investigaciones precedentes que asumen la inserción laboral de la población migrante como un proceso social complejo, en el que operan al mismo tiempo mecanismos de mercado e institucionales, redes migratorias (relaciones sociales basadas en el parentesco, la amistad, la clase o el paisanazgo) y el clivaje de género (Castles y Miller, 1993; Castles, Arias, Kim y Ozkul, 2012; Castles, 2013); este soporte teórico cuenta con evidencia empírica recabada en campo. Como resultado de esta simbiosis entre teoría y datos de campo, algunos de los hallazgos muestran que: los/as migrantes venezolanos construyen redes de apoyo, mediante el parentesco, la amistad o el paisanazgo, las cuales les permiten insertarse en el mercado laboral; el tránsito entre oficios más o menos informales y precarios depende del capital social y económico de la persona; la eficacia de las estrategias de inserción al mercado laboral depende del género, la edad, la clase y la etnia y, finalmente, los/as migrantes aprenden mediante la socialización e interacción con otros que se encuentran en una condición social igual o similar a sortear las dificultades del mercado laboral informal urbano mediante la creación de repertorios de acción. La estrategia metodológica empleada es el estudio de caso cualitativo, cuya característica básica es abordar de forma intensiva una unidad, mediante una descripción amplia y profunda del caso en sí mismo. Las técnicas para recolectar información fueron la entrevista semiestructurada y la observación participante.

Palabras clave: desregularización, género, mercado laboral, migración, neoliberalismo, redes migratorias.

Descriptores: desigualdad social, Ecuador, empleo, migración, pobreza.

Abstract

The article presents the results of a qualitative research project on the processes of insertion into the labor market of the Venezuelan migrant population in Quito, Ecuador, in 2018. The starting point to describe and understand that phenomenon is its multidimensionality and the interweaving of a deregulated, precarized labor market, migration policies in Ecuador, transnational migration networks, and gender cleavage. The question guiding this inquiry is: how does the insertion of the Venezuelan migrant population into the labor market occur in Quito? Our analysis is based on previous analyses that assume the job insertion of the migrant population as a complex social process in which market and institutional mechanisms, migration networks (social relations based on kinship, friendship, class, or paisanazgo, or coming from the same community or region), and gender cleavage operate at the same time (Castles and Miller, 1993; Castles, Arias, Kim and Ozkul, 2012; Castles, 2013). This theoretical framework is supported by empirical evidence gathered in the field. As a result of this symbiosis between theory and field data, some of the findings show that: Venezuelan migrants build support networks based on kinship, friendship, class, or paisanazgo, which allow for their insertion into the job market; transitioning among more or less informal and precarious jobs depends on the person's social and economic capital; the efficacy of job insertion strategies depends on gender, age, class, and ethnic group; and, finally, migrants learn through socialization and interaction with others in the same or a similar social condition how to cope with the difficulties of the informal job market by creating repertoires of action. The methodological strategy employed was the qualitative case study, whose basic characteristic is addressing a unit intensively through a broad and profound description of the case itself. The techniques used to gather information were semi-structured interviews and participant observation.

Keywords: deregulation, gender, job market, migration, neoliberalism, migration networks.

Descriptors: Ecuador, employment, migration, poverty, social inequality.

Resumo

Este artigo apresenta os resultados de uma pesquisa qualitativa sobre os processos de inserção no mercado de trabalho da população migrante venezuelana em Quito, Equador, em 2018. Para descrever e compreender esse fenômeno, parte-se de sua multidimensionalidade e das imbricações entre: mercado de trabalho desregulamentado e precário, políticas migratórias do Equador, redes migratórias transnacionais e clivagem de gênero. A pergunta que orienta esta pesquisa é: como a inserção no mercado de trabalho da população migrante venezuelana é produzida em Quito? Nossa análise está baseada em pesquisas precedentes que assumem a inserção no mercado de trabalho da população migrante como um processo social complexo, em que operam, ao mesmo tempo, mecanismos de mercado e de instituições, redes migratórias (relações sociais baseadas em parentesco, amizade, classe ou conterraneidade) e clivagem de gênero (Castles e Miller, 1993; Castles, Arias, Kim e Ozkul, 2012; Castles, 2013). Este estudo conta com evidência empírica reunida em campo. Como resultado da simbiose entre teoria e dados de campo, alguns dos achados mostram que: os/as migrantes venezuelanos/as constroem redes de apoio mediante o parentesco, a amizade ou a conterraneidade, as quais lhes permitem entrar no mercado de trabalho; o trânsito entre ofícios mais ou menos informais e precários depende do capital social e econômico da pessoa; a eficácia das estratégias de inserção no mercado de trabalho dependem do gênero, da idade, da classe social e da etnia; finalmente, os/as migrantes aprendem, por meio da socialização e da interação com outros que se encontram em uma condição social igual ou semelhante, a contornar as dificuldades do mercado de trabalho informal urbano mediante a criação de repertórios de ação. A estratégia metodológica utilizada é o estudo de caso qualitativo, cuja característica básica é abordar, de forma intensiva, uma unidade através de uma descrição ampla e profunda do caso em si. As técnicas para coletar informação foram a entrevista semiestruturada e a observação participante.

Palavras-chave: desregulamentação, gênero, mercado de trabalho, migração, neoliberalismo, redes migratórias.

Descritores: desigualdade social, emprego, Equador, migração, pobreza.

Introducción

El desplazamiento residencial de población desde un ámbito socioespacial a otro es un fenómeno recurrente en la historia de la humanidad, por lo que es inevitable que haya una relación entre migración y empleo. De esta manera, la movilidad espacial, orientada a mejorar las condiciones de vida, constituye un elemento central en la mayoría de estos procesos¹, por lo que es usual que desde la economía clásica y neoclásica se estudie el impacto de las migraciones sobre el mercado laboral a partir de la relación de oferta y demanda (Harris y Todaro, 1970; Arango, 1985; Massey, Hugo, Pellegrino, Arango y Kouaouci, 1998).

No obstante, las causas económicas no son suficientes para explicar la multidimensionalidad de los procesos migratorios. Por esa razón, desde la década del 2000 en la agenda de investigación sobre este tema comenzó a tomar relevancia el estudio de las *redes migratorias transnacionales*², pues estas facilitan y estimulan el proceso migratorio, una vez que el grupo de migrantes se ha establecido en el país de destino. Desde esta perspectiva, las migraciones internacionales se comprenden como complejos procesos sociales en los cuales cobran importancia aspectos microestructurales, como las prácticas cotidianas, los repertorios de acción, el capital social, etc.

Aunque algunos de los movimientos migratorios actuales están marcados por la desregulación y precarización de los mercados laborales; esto no presupone pensar que los/as migrantes son meros títeres movidos exclusivamente por estas fuerzas, pues los agentes tienen sus propias estrategias, realizan análisis de las coyunturas y las evalúan a la luz de sus intereses, inscripciones identitarias, relaciones sociales, etc. De esa forma, las redes migratorias constituyen “microestructuras socioespaciales, con una dinámica propia, que sostienen los movimientos de población en el tiempo y en el espacio” (Vertovec, 2001, p. 21), a través de las cuales se canaliza la información y se minimizan los riesgos gracias a los vínculos débiles³ y fuertes⁴. Sin embargo, estas redes no están exentas de relaciones de poder, desigualdades y conflictos que giran en torno al clivaje de género, el cual se ve reflejado en la economía del cuidado, los regímenes de bienestar y la división sexual del trabajo.

Nos proponemos, entonces, abordar la experiencia migratoria y de trabajo informal de hombres y mujeres desde una posición relacional que se expresa en relaciones de poder (Scott, 1986). Es en esta línea que se inscribe la presente investigación, ya que busca problematizar las imbricaciones que se dan al mismo tiempo entre el mercado laboral, las políticas migratorias,

1. De los que debemos excluir a los desplazamientos forzados por motivos políticos.
2. Siguiendo a Portes (2002), *transnacionalismo* es el término acuñado en la sociología de la inmigración contemporánea para referirse a la existencia de sólidos nexos entre los lugares de origen y destino de los inmigrantes.
3. Relaciones regionales, étnicas, parentales o de amistad con las que los migrantes cuentan en su trayectoria migratoria (Oliva, 2004, p. 20).
4. Relaciones intensas que el migrante establece, sin necesidad de la proximidad física ni de la interrelación frecuente dada por el origen (Oliva, 2004, p. 20).

las redes migratorias transnacionales y el clivaje de género. En ese sentido, nuestro problema de investigación nos remite a la relación entre el mercado laboral informal, la migración y el género. Con base en ese planteamiento, nos preguntamos: ¿cómo se inserta al mercado laboral informal la población migrante venezolana en Quito? y ¿cómo incide el género en la división social del trabajo dentro del mercado laboral informal urbano? Para responder estas interrogantes tomamos el caso de la inserción al mercado laboral en el sector informal, específicamente nos dirigimos a los vendedores ambulantes pertenecientes al grupo de migrantes venezolanos en Quito en el 2018. En dicha ciudad capital identificamos dos sitios clave de concentración de nuestros sujetos de estudio: el parque de La Carolina y el parque El Ejido.

El contexto de esta investigación está marcado por la migración en aumento de venezolanos/as hacia diferentes destinos de Latinoamérica desde el 2005 (Bermúdez, Mazuera-Arias, Albornoz-Arias, Morffe Peraza, 2018). En el caso de Ecuador, entidades como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) calculan que alrededor de 5000 ciudadanos provenientes de Venezuela ingresan diariamente a suelo ecuatoriano, de los cuales el 20 % permanece en el país y el porcentaje restante sigue su peregrinaje.

Buena parte de esta población itinerante se desempeña en el sector informal de la economía:

yo llegué directo a La Carolina (parque en el centro de Quito) con mi cava al hombro a vender comida”; “la gente recién llegada viene a los parques a vender, después algunos se van a semáforos, buses o calles principales porque es más fácil conseguir algo de dinero en la calle que pasando hojas de vida. (Vendedores ambulantes de los parques La Carolina y El Ejido, 16 de septiembre, 30 de septiembre del 2018).

Esta situación ha empezado a generar algunas reacciones de rechazo y cada vez con mayor frecuencia es posible escuchar sobre la “amenaza” o la “competencia desleal” que estas personas representan para la sociedad ecuatoriana y en especial para aquellos que laboran en el sector informal. Según Serrano y Tapia (2019), en el 2017, 44 de cada 100 empleados pertenecía a este sector, mientras que para el 2018, hubo un incremento (46 de cada 100 empleados).

Este conflicto latente se refleja en algunas iniciativas propuestas por entidades estatales como el Ministerio del Interior y la Cancillería, quienes en agosto del 2018 anunciaron que en adelante sería obligatorio para la población venezolana migrante presentar pasaporte⁵. Dicha medida atenta, entre otros derechos, contra el de migrar, reconocido en el artículo 40 de la Constitución del Ecuador⁶; si bien esta no se logró llevar a cabo en

5. Secretaría Nacional de Comunicación. Boletín oficial 445, 16 de agosto del 2018.

6. “Se reconoce a las personas el derecho a migrar. no se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (Art. 40, Constitución de la República del Ecuador).

aquella ocasión, sí se materializó un año después (el 26 de agosto del 2019), cuando se empezó a solicitar a los ciudadanos venezolanos visa temporal de excepción por razones humanitarias (González, J. y García, A., 2019).

Sección metodológica

Para analizar este fenómeno empleamos metodología cualitativa, dado que permite describir y comprender las múltiples interacciones de nuestros sujetos de estudio; así como el significado de estas y sus trayectorias y, al tiempo, posibilita acercarnos a través de ellas a significados más amplios (Cohen y Piovani, 2006). Es decir, es un estudio que implica la descripción extensa y profunda del caso en sí mismo, sin el propósito de partir de una hipótesis o teoría rígida. Esta posición tiene un sustrato teórico-metodológico que asume el estudio de las sociedades contemporáneas desde varias miradas: una desde la academia, y otra desde la visión del sujeto “conocido”, no como moda intelectual, sino para dar voz y traducir el sufrimiento individual en términos que hagan referencia al bien común (Vasilachis, 1992, 2006, 2011). Su principal virtud es que, al tratar con pocas unidades de observación, puede ganar en profundidad y propiciar un acercamiento a la relación entre migración, mercado informal y género.

Las técnicas empleadas para recabar información fueron observación participante y entrevistas semiestructuradas, durante el periodo de septiembre del 2018 a enero del 2019. La primera de ellas demandó un análisis sistemático de la información empírica, mediante un proceso de codificación y clasificación que nos permitió acercarnos a los contextos y las situaciones desde los cuales se expresaban nuestros sujetos de estudio, así como a los universos culturales y sociales que generaban. Mientras que las entrevistas semiestructuradas perfilaron las diferentes maneras de apropiación individual que estos sujetos tienen de la vida colectiva (Alonso 1998, citado por Marradi, Archenti, y Piovani, 2010, p. 219).

Los sitios donde realizamos dicha observación fueron el parque La Carolina y el parque El Ejido, espacios públicos concurridos y céntricos de Quito, que constituyen nichos donde se agrupan los migrantes a ejercer el trabajo informal. La observación en el parque La Carolina fue durante un fin de semana, del 14 al 16 de septiembre del 2018, pues los fines de semana es cuando hay mayor afluencia de familias para disfrutar del espacio, así como más trabajadores informales para vender sus productos. Al parque El Ejido, por su parte, fuimos del viernes 19 al domingo 23 de octubre del 2018, con el mismo criterio de que estos son los días de mayor afluencia y porque así era posible contrastar la relación de oferta y demanda. Efectivamente, en los dos sectores se encontró gran afluencia de migrantes.

En estos espacios fueron entrevistadas de forma aleatoria veinte personas; también se entrevistó a dos migrantes más: una mujer embarazada de 30 años que nos concedió la entrevista el 21 de septiembre del 2018, en el parque de Posgrado de Flacso-Ecuador; y otra mujer de 23 años que accedió a nuestro pedido el 10 de enero del 2019 en el local de belleza donde ella trabaja en el centro de Quito. En estos dos últimos casos

la muestra no fue aleatoria sino intencional, porque seleccionamos a una venezolana migrante que ya no vendía en el parque La Carolina; y a otra venezolana que trabajaba en el sector informal vinculado a los servicios de belleza. Las razones de esta selección se basaron, en el primer caso, en la búsqueda de testimonios de una persona que ya no estuviera ejerciendo en la economía sumergida, para aproximarnos a los mecanismos mediante los cuales se sale de este mercado informal; y en el segundo caso nos interesaba conocer por qué las mujeres venezolanas eran especialmente preferidas por los empleadores para trabajos de cuidado y estética. Para analizar los datos de campo estos fueron agrupados por temas generales y construimos categorías analíticas que responden a nuestra pregunta de investigación: orígenes de la inserción laboral de los migrantes (redes y capital social); migración, trabajo y género; migración y políticas públicas.

Debates sobre migración y mercado laboral

Los debates en América Latina sobre el problema de la informalidad laboral se remontan a la década de 1970 y se sustentan principalmente en dos enfoques: a) el divulgado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2013), que se refiere a “ocupados pobres” como resultado del excedente de la mano de obra en las sociedades modernas y cuyo objetivo principal es garantizar la subsistencia familiar; y b) la posición estructuralista o neomarxista que considera la informalidad en el trabajo no como un fenómeno marginal y familiar, sino como parte de un proceso económico y político presente en el núcleo de las sociedades capitalistas (Portes, Castells y Benton, 1989).

La definición del trabajo informal emitida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a inicios de 1970 se amplió en la Conferencia Internacional del Trabajo del 2002, al reemplazar el término “sector informal” por “economía informal”, y reconocer dentro de esta categoría a “todas las actividades económicas o unidades económicas que —por ley o práctica— no estén cubiertas o suficientemente cubiertas por acuerdos formales” (OIT, 2013, p. 5). Desde esta perspectiva, se mantiene una posición dicotómica entre el empleo formal y el informal, en la que este último es de constitución familiar y se caracteriza por no cumplir con las regulaciones nacionales, no llevar registros contables y no contar con derechos laborales para las personas que lo ejercen.

En contraste, la posición estructuralista o neomarxista concibe el trabajo informal como una actividad no regulada por las instituciones de la sociedad, en un contexto social y legal donde actividades similares sí lo están (Portes, Castells y Benton, 1989). Para estos autores, las personas proclives a desarrollar este tipo de vínculo laboral son las minorías étnicas, las mujeres, los/as migrantes y dentro de este grupo los más vulnerables son los indocumentados. Este debate también lo encontramos a la hora de tratar los procesos migratorios que han sido vistos desde una posición neoclásica individualista, según la cual las personas migran calculando costo-beneficio, y son el resultado de la libre elección del individuo bajo

una supuesta simetría en el acceso a la información. Es decir, se defiende la idea del *push-pull*, que plantea que el lugar de origen presenta inestabilidad política y económica, mientras el lugar de destino brinda mayores posibilidades de vida, y la emigración constituye una estrategia individual. Entre los principios rectores de esta mirada está la maximización de ingresos con el mínimo costo posible (Hollifield, 1992; Micolta, 2005).

Al tiempo que la perspectiva histórico-estructural parte del hecho de que las migraciones son un fenómeno sistémico que se centra más en la relación entre países que entre individuos. En esta segunda representación de los procesos migratorios se encuentra la teoría del *mercado segmentado* de Piore (1980), que expone factores estructurales de asimetría presentes en la demanda laboral, que sitúan a los migrantes en los trabajos más devaluados y peor remunerados. Otra vertiente de este análisis se basa en la teoría marxista de la acumulación capitalista, para la cual la acumulación ampliada de capital implica un crecimiento de los flujos migratorios y un mercado de mano de obra barata (Castles y Miller, 1993). Desde esta perspectiva, la migración es un fenómeno de clase, resultado del desarrollo desigual entre las economías centrales y periféricas.

Como alternativa a estas posiciones, en la década de 1990, se comenzó a tratar, con las investigaciones de Alejandro Portes y József Böröcz (1992), el concepto de *redes* en el marco de las migraciones. Ello permitió matizar las proyecciones anteriores y colocó el análisis migratorio entre un nivel micro —en el que prevalecen factores individuales— y un nivel macro —con un marco contextual-estructural—. También vino a complejizar el tema de las migraciones, situándose en un nivel intermedio, pues esta teoría trabaja con patrones estructurados de relaciones e incluye relaciones de poder, de dependencia y de conflictos (entre otros tipos de vínculos individuales e institucionales). Una de sus principales potencialidades es la *transnacionalidad*, vista como “un continuo flujo de intercambio de bienes, servicios e información” (Lomnitz, 1976, citado en Portes y Böröcz, 1992), en el que debemos tener en cuenta las relaciones de poder que se construyen tanto en el interior de la red como entre la red y el exterior (Pedone, 2003). Esta óptica posibilita la comprensión de las nuevas dinámicas de polarización social emergentes en el contexto de la globalización, e implica redefinir conceptos como el de género en el proceso migratorio.

Respecto a los primeros estudios sistemáticos sobre la emigración en Ecuador, como plantea María Mercedes Eguiguren (2017, p.58) se presentan entre las décadas del sesenta y ochenta con el tema de la migración vinculado al desarrollo y bajo soportes teóricos de la geografía y la demografía. Desde la misma fuente, se plantea que estos trabajos se abrieron, en lo principal, con base en dos líneas investigativas: la primera, centrada en la colonización de tierras; y la segunda, que con una visión sistémica analiza los movimientos migratorios como parte de la organización espacial del país.

En el mismo sentido, Eguiguren (2017) muestra cómo a mediados de la década de 1980 el interés de la investigación se dirigió hacia los migrantes como sujetos, para conocer sus motivaciones, composición del grupo,

diferencias intergeneracionales; así como los conflictos en el interior de la comunidad. Estos estudios constituyeron antecedentes teóricos para abordar la migración ecuatoriana desde el concepto de redes presentes en compilaciones realizadas, entre otros, por Pachano (1988) a los que esta autora hace referencia.

Eguiguren (2017) ha contribuido a mostrar cómo el crecimiento de la emigración ecuatoriana a fines de la década de los noventa trajo consigo un grupo de investigaciones que se dirigían hacia las causas, consecuencias y características de dicho proceso migratorio. En esta producción académica incidieron los programas de posgrado creados con esta temática en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) y la Flacso. (Herrera et ál. 2005 citado por Eguiguren, 2017, p.58).

Esta autora señala que en los últimos años se ha ampliado la categoría de migración hacia la de movilidades, lo que se relaciona con la construcción de regímenes sociopolíticos. Desde el punto de vista de Eguiguren (2017), otra arista del mismo problema de investigación son los trabajos sobre familias, migración y género que fueron realizados por Herrera (2013, 2011 y 2008). A lo que se suma el análisis sobre la integración social de los migrantes y sus relaciones con el Estado en la que se inserta nuestra investigación (Vega, Gómez y Correa, 2016).

Por todo lo expuesto, nuestro estudio sobre el trabajo informal de los inmigrantes venezolanos en Quito se sitúa dentro del enfoque de redes, mercado, transnacionalidad y género; al tiempo que reconocemos “la naturaleza multidimensional, pluriescalar y polivalente de la sociedad que no puede ser abarcada desde una sola perspectiva teórica” (Giménez, 1992, citado en Lamas, 2013, p. 11).

Orígenes de la inserción laboral de las/os migrantes: redes y capital social

Con base en el enfoque de la *segmentación laboral*⁷, consideramos que el mercado laboral no es solo un espacio donde tienen lugar las dinámicas entre oferta y demanda, sino que es una estructura institucional en la cual distintos actores rivalizan y cooperan entre sí “Frente al énfasis en la oferta de trabajo que predomina en los enfoques neoclásicos, en estos análisis se destacan tanto el papel crucial de las políticas empresariales como las instituciones sociales generadoras de roles y valores” (Recio, Banyuls, Cano y Miguélez, 2006, p. 9). En este sentido, hay factores estructurales de asimetría presentes en la demanda laboral, los cuales sitúan a los/as migrantes en los trabajos más devaluados y peor remunerados. Ello no

7. “La teoría de la segmentación del mercado de trabajo es un conjunto de enfoques teóricos que han ido surgiendo desde finales de los años sesenta con el fin de explicar fenómenos como la presencia de desigualdades salariales, la discriminación, la pobreza, el desempleo, entre otros. La idea central de estos enfoques es que el mercado de trabajo está formado por varios segmentos, con mecanismos de determinación salarial y de asignación diferentes entre sí y entre los que hay barreras a la movilidad” (Fernández-Huerga, 2010, p. 115).

supone que las personas migrantes sean agentes más pasivos y dóciles que la población local; sino que en muchas ocasiones la forma como se produce el proceso y las condiciones de posibilidad en las que se encuentran estos sujetos los conducen a trabajos precarios y segmentados que, en otras condiciones, probablemente no aceptarían.

La precarización y la informalidad laboral en Ecuador se intensificaron en el periodo neoliberal, representado, en lo fundamental, por los gobiernos de Oswaldo Hurtado (1981-1983), León Febres Cordero (1984-1988), Sixto Durán Ballén (1992-1996) y Jamil Mahuad (1998-2000). Estos años se caracterizaron por una creciente carga social en la familia, en detrimento de las responsabilidades del Estado o las regulaciones del mercado (Martínez y Voorend, 2009). Dicha situación se ha transformado en los últimos años, al menos a nivel normativo, una de sus expresiones se encuentra en la Constitución del 2008, artículo 333 que expone:

El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales; e impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares.

No obstante, a pesar de esta política gubernamental, en el 2018, el 55,2% de las mujeres de la población económicamente activa estaba desempleada, frente al 44,8% de los hombres (INEC, 2018). “Al tiempo que el trabajo informal en el mismo año aumentó representando el 46,2% del total de ocupados en relación con el 43,6% presente en el 2016” (Cepal, 2018, p. 73). Esto demuestra que las políticas públicas dirigidas a disminuir la población que se desempeña en el mercado informal ecuatoriano son insuficientes; sin embargo, su presencia cotidiana en parques, semáforos y buses de la ciudad de Quito muestran que es una alternativa imprescindible para muchas personas. Esta percepción se ratificó en el campo, con testimonios que demuestran que “muchos trabajadores migrantes calificados se ven obligados por las circunstancias a insertarse en mercados laborales de economías sumergidas y/o aceptar condiciones de explotación laboral” (Reyneri, 2006, p. 217). El siguiente fragmento de entrevista ejemplifica dicha situación:

Investigadora: ¿Usted a qué se dedicaba en Venezuela?, ¿por qué se vino?

Entrevistado: Yo allá era un estudiante de universidad privada, estudiaba ingeniería civil, vivía en un condominio y tenía carro, pero la cosa se puso pesada, la comida estaba cara, la universidad también, el transporte, todo, me tocó venirme a vender gelatina en la cava. Yo nunca pensé que terminaría en estas, pero bueno cuando

toca toca, menos mal tenía conocidos que me dijeron que viniera a este parque. (Entrevista 1, 16 de septiembre del 2018)

Así mismo, un vendedor del parque El Ejido nos contó que llevaba un mes en Ecuador y que llegó a una agencia de empleo que no le exigía ningún requisito. Comentó que cuando llegó al lugar, le tomaron el número de pasaporte y le dieron una charla para proponerle ser su propio jefe y ganar lo que fuera capaz de vender (discurso neoliberal del emprendimiento o cuentapropismo). Luego convocaron a los que quisieran quedarse para trabajar con esta modalidad, y a quienes no quisieran los invitaron a marcharse. El vendedor aseguró que la mayoría de las personas que trabajan en esta empresa son venezolanos/as, y aunque no había contrato ni garantías tampoco le exigen tener legalidad en sus documentos. Las ganancias están determinadas por las ventas que logren hacer, porque obtienen una parte de estas como comisión; por ejemplo, si venden cinco chips de telefonía móvil a dos dólares, ganan cinco dólares.

Como parte del mismo análisis, nos acercaremos a los procesos migratorios y a la particularidad de la Constitución de la República del Ecuador (2008), cuyo Art. 416 declara que: “El principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur”. Sin embargo, esta normativa contrasta con la realidad de la población migrante venezolana, a la que la policía metropolitana trata de manera diferente en relación con los vendedores ambulantes ecuatorianos.

Un vendedor ambulante del parque La Carolina, que migró desde el estado de Maracaibo (Venezuela) hace más de un año y quien logró legalizarse comentó: “Antes vendía en El Ejido, pero allá hay mucha policía, te molestan y te quitan las cosas. Acá igual, te están molestando los de la Metropolitana (la Policía Metropolitana), pero son mejores las ventas” (Entrevista 8, 5 de octubre del 2018). Así mismo, otro trabajador afirmó: “un día llegaron los de la Metropolitana (la Policía Metropolitana) acá a La Carolina con los perros antidrogas, lo veían a uno y lo rodeaban con los perros, lo requisaban, como si uno fuera quien sabe qué” (Entrevista 4, 30 de septiembre del 2018). Otro vendedor, esta vez del parque El Ejido, reveló que algunos trabajadores informales ecuatorianos llaman a la Policía Metropolitana para que confisquen la comida que venden: “Esa policía solo nos saca a nosotros, no nos deja trabajar ni quedarnos quietos” (Entrevista 7, 5 de octubre del 2018).

Más allá del cumplimiento o no de la normativa constitucional, una posible solución, por lo menos parcial, al conflicto entre Gobierno y vendedores ambulantes, incluidos los/as migrantes, puede ser la que se proyecta desde el deseo de una mujer ecuatoriana-venezolana que trabaja en el sector informal. Lo primero que llama la atención de su testimonio es que aunque ella nació en Ecuador, como llevaba varios años viviendo en Venezuela al retornar a su país se ha sentido más venezolana que ecuatoriana, un sentimiento relacionado con el trato que ha recibido a su regreso.

Esta persona nos explicó que los vendedores migrantes del parque El Ejido bautizaron la vereda principal (andén principal) del parque como “La Calle del Hambre”, y con ello aluden a una calle en Caracas (Venezuela) que es un punto de referencia de la comida rápida venezolana y que fue declarada patrimonio cultural de la ciudad en el 2007. Ello fue resultado de un proceso de negociación con la Alcaldía, que aportó recursos públicos para brindar seguridad e higiene al lugar, lo que no solo permitió ampliar la cantidad de visitantes nacionales e internacionales —con la respectiva alza de las ganancias para los vendedores—; sino que además la sociedad recuperó este espacio público.

Vemos, entonces, cómo estas personas utilizan experiencias exitosas como referentes y aportan posibles soluciones a temas que afectan a los trabajadores y a la comunidad que visita estos parques (Stiglitz, 2008). Ahora bien, en la inserción laboral de migrantes operan, al mismo tiempo, mecanismos de mercado e institucionales y también redes migratorias transnacionales (redes de relaciones sociales basadas en el parentesco, el paisanazgo, la clase, la etnia, la nacionalidad o la amistad), lo cual la convierte en un complejo proceso social. A través de las redes migratorias, se canaliza la información y se minimizan los riesgos, gracias a los vínculos débiles y fuertes y al capital social. Dicha teoría se observó en el campo cuando, al estar en el parque La Carolina, vimos arribar a un grupo de venezolanos: dos mujeres, dos hombres y ocho niños pequeños, todos con el equipaje a cuestas. Esta escena resulta significativa porque mostró la imagen del “recién llegado” y reveló lo que nuestro primer informante había comentado: “el parque La Carolina es una especie de novatada, la primera experiencia del trabajo de la calle para el venezolano” (Entrevista 3, 30 de septiembre del 2018). Ello también se refleja en las palabras de un joven vendedor del parque El Ejido, quien llegó a inicios del 2018 y trabajaba (doce horas diarias) para el esposo de su hermana (venezolanos) vendiendo arepas de choclo. Además, el dueño de este pequeño negocio tenía tres puntos de venta más en la ciudad y solo empleaba a venezolanos (hombres) allegados a la familia.

Dentro de estas redes, si bien pueden existir comportamientos subordinados, también están presentes actitudes solidarias y de compromiso, lo que lleva a cuestionar las concepciones económicas clásicas y neoclásicas que conciben al ser humano preocupado exclusivamente por su interés personal. En este sentido, la teoría de Amartya Sen (1986) entiende el compromiso como el hecho de estar dispuestos a hacer algo para detener el curso de acción que provoca daño a terceros; esta noción constituye un fundamento del comportamiento y desafía la mirada simple que concibe al ser humano, preocupado únicamente por su interés individual. Ello alude a un comportamiento específico en circunstancias concretas en las que una elección de menor utilidad personal tiene como base un compromiso moral, político y/o cultural:

Una de las cosas buenas de esta situación es que se ha desarrollado un sentido de solidaridad que antes no teníamos [...]. Aquí

entre venezolanos no somos amigos, sino familia [...]. Cuando estaba vendiendo agua y un amigo vendía galletas, nos ayudamos compartiendo los productos y dejando lo del pago para cuando se pudiera saldar la deuda. (Vendedores ambulantes de los parques La Carolina y El Ejido, 30 de septiembre, 5 de octubre, 10 de noviembre del 2018)

En estas redes aquellos que emigraron con anterioridad se acostumbran a ser “proveedores de información y ayuda instrumental”, aunque además pueden desarrollar distintas formas de explotación (Maya Jariego, Martínez García, García Ramírez, 1999, p. 3). Esto se refleja en las palabras de un joven vendedor ambulante del parque El Ejido que había llegado hacía 5 meses: “Yo llegué directo a este parque, no tuve que vender con la cava en el hombro gracias a mis amigos y familia” (Entrevista 11, 10 de noviembre del 2018). De esta forma, los procesos migratorios están influidos tanto por las transformaciones de las *economías capitalistas* como por las regulaciones institucionales específicas de cada país (leyes de migración, políticas de bienestar, etc.). A su vez, las personas están inmersas en redes de relaciones sociales de diverso tipo (familia, clase, nacionalidad, etnia) que condicionan su comportamiento y su posición social en el proceso de inserción laboral.

Prácticas transnacionales y género

Los/as migrantes transnacionales o transinmigrantes se mueven entre dos mundos (Pries, 1998, p. 117) y desarrollan *mercados laborales transnacionales* (Sassen, 2007, p. 183); en este proceso globalizador se redefinen y profundizan las desigualdades previamente existentes. Un ejemplo de ello es el testimonio de Juan, quien llegó de Caracas, pasando por Cúcuta, Bogotá y Pasto, sin ningún conocido en Quito. Luego de dormir en la terminal de buses, en el parque y debajo de un puente comenzó a trabajar como empleado en el mercado informal de la venta de zapatos. Al preguntarle por el origen de esta mercancía afirmó: “vienen desde Panamá, pasan por Colombia y llegan a acá (Quito)” (Entrevista 12, 10 de noviembre del 2018).

De esta forma, el transnacionalismo abarca los “contactos transfronterizos no oficiales iniciados y mantenidos por los inmigrantes” (Portes, 2002, p. 139), sus parientes y sus comunidades en el país natal; el elemento esencial es la multiplicidad de relaciones que los transinmigrantes mantienen entre las sociedades de origen y de destino. Este fenómeno se puede evidenciar en las palabras de Diana, una joven migrante venezolana que llevaba un par de meses en Quito. Para insertarse al mercado laboral, ella desplegó una serie de prácticas que fueron el producto de esos contactos transfronterizos, prácticas transnacionales que aunque se materializan en nuevos contextos obedecen a relaciones y flujos de información de miembros de la sociedad de origen:

Investigador: ¿cómo fue el proceso de llegar a trabajar y vivir en Quito?

Entrevistada: Fue algo de a poco, obvio yo tenía contactos acá, tenía amigos y familiares que ya habían viajado, yo no me vine a ojo cerrado. Ellos me indicaron a dónde podía llegar por unos días, acá hay un montón de gente de Venezuela, amigos de amigos y así uno se va acomodando, te dicen dónde puedes empezar a trabajar y dónde no, también cómo lo debes hacer. Igual también uno va viendo en algunos negocios y se presenta para trabajos, buscan mucho a las venezolanas para atender sitios, cuidar niños, eso me sirvió mucho. (Entrevista 13, 7 de enero del 2019)

Investigadores como Ramírez y Ramírez (2005) teorizan sobre este fenómeno, siguiendo a Tilly (2003) y su noción de *repertorios*, plantean que se trata de un conjunto limitado de “rutinas que son aprendidas, compartidas y ejercitadas” mediante un proceso de selección de redes, relativamente deliberado. Las rutinas de la población migrante para insertarse al mercado laboral varían de acuerdo con la información que obtengan. El tránsito entre oficios más o menos precarios e informales depende del capital social, el género, la situación legal y el capital económico de la persona. Sumado a esto, los/as migrantes aprenden, mediante la socialización e interacción con otros/as migrantes en determinados espacios, a sortear las dificultades del mercado laboral, lo cual les permite crear una suerte de *repertorios de acción*:

Un conjunto descentrado de acciones sociales individuales y colectivas que, en su imbricación y recurrencia, pautan, a su vez, ciertos “repertorios de acción migratoria” y producen un efecto de aprendizaje colectivo, que hace que futuros y potenciales inmigrantes efectúen sus desplazamientos de localidad a localidad en modos bastante similares. (Ramírez y Ramírez, 2005, p. 54)

La eficacia de tales repertorios depende en gran medida del clivaje de género. En el trabajo de campo fue frecuente encontrar las quejas de algunos hombres debido a que la mujeres venezolanas se insertan con mayor facilidad en labores menos precarias, lo cual refleja una división del trabajo migrante a partir del género: “a las mujeres les va mejor, consiguen trabajo más fácil, tu sabes son mujeres y la mayoría son bonitas”; “a la mujer venezolana le va mucho mejor que al hombre, tú pasas por cualquier lado y ves que dice se necesita señorita de entre 25-30 años bien presentada” (Entrevista 9, 27 de octubre del 2018). De esta manera el género se muestra como “una forma de denotar las construcciones sociales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres” (Scott, citado en Lamas, 2013, p. 273). Otro ejemplo de este fenómeno y su relación con la explotación laboral es el siguiente testimonio:

Yo apliqué a una convocatoria de trabajo, pero coño de su madre, eso salió raro, nos presentamos puras venezolanas, éramos 15, al principio en el anuncio decía que el trabajo era de lunes a viernes de 7 a. m. a 5 p. m. El día de la entrevista de trabajo el coño ese nos

dice que ha habido una equivocación, que la jornada es de domingo a domingo de 7 a. m. a 7 p. m., las que estén interesadas me tienen que dar sus pasaportes y se los devolvemos cuando acaben el trabajo. Todos nos vimos a la cara, porque eso del pasaporte es para tenerlo a uno ahí, después hacen algo y uno queda embalada. (Entrevista 10, 27 de octubre del 2018)

Otro ejemplo es el caso de una joven mujer venezolana graduada de *community manager*, la cual fue a vender empanadas al parque La Carolina, pero dejó de hacerlo porque era un trabajo frustrante: “la gente no te compra y pierdes la inversión y además se gana poco (8 dólares al día)” (Entrevista 2, 21 de septiembre del 2018). Al poco tiempo encontró una propuesta laboral acorde a su profesión en Internet OLX, pero al llegar al lugar le aclararon que necesitaban una persona “multifuncional”, es decir, alguien que hiciera el trabajo de las redes sociales, de asistente, de limpieza, esto sin contrato ni garantías laborales, lo cual aceptó. Aunque estos roles parecieran “naturales”, en realidad se nutren de una carga simbólica que tiene su origen en el “modo como los hombres y las mujeres se ven entre sí, pero también de cómo la sociedad se ve a sí misma” (Strathern, 1979, p. 151). Ello no anula las diferencias corporales, “sino que a estas diferencias les incorpora las complejas interacciones de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Lamas, 2013, p. 12).

Las diversas formas de reestructuración de la fuerza de trabajo, se suman a un proceso llamado por los economistas segmentación del mercado laboral. Esto significa que las posibilidades de que las/os migrantes obtengan empleo no solo dependen de su capital humano, sino también de su género, raza, etnia, estatus legal, edad, y de otros criterios no económicos. “Más recientemente, los científicos sociales han comenzado a hablar de trabajo precario y a analizar los procesos que empujan a ciertas categorías de trabajadores —especialmente a los migrantes— hacia empleos inseguros y explotadores” (Castles, 2013, p. 22). A continuación, un relato que da luces sobre este fenómeno:

Investigador: ¿qué otras opciones de empleo has visto o en cuáles has aplicado?

Entrevistada: uyyy yo he visto de todo, por ejemplo, en el centro se buscan muchas muchachas para estar ofreciendo cosas en las puertas de los negocios, también hay muchos empleos en los que uno llama y lo citan en alguna bodega, pero eso sí es raro porque exigen quitarle a uno el pasaporte y eso. En los prostíbulos es muy cotizada la mujer venezolana, allá hay varias chicas trabajando, es una vida dura. Los hombres se emplean más en la calle o haciendo domicilios, tú sabes en esas aplicaciones en las que la gente pide comida o cosas y ellos van en bicicleta (Rapy y Uber Eat’s). O sea hay todo tipo de trabajo, pero nada formal, todo es muy informal y sin salud ni nada. Muchas veces le pagan a uno por debajo del

Reflexiones finales

En el contexto ecuatoriano actual, los/as migrantes venezolanos están subordinados, entre otros clivajes, por: su condición de extranjero, clase social y relaciones de género, lo que implica que sean más vulnerables en el mercado laboral y que se dirijan al mercado informal como una de las opciones de reproducción material de su vida y de la de sus familias. Para su inserción en el mercado laboral (informal), se valen de redes migratorias que se basan principalmente en el parentesco, el paisanazgo o la amistad, en las cuales los primeros emigrantes tienen acumulado un capital económico y social que posibilita la migración para el resto del grupo y puede incluir explotación, esta última en particular se incrementa con el clivaje de género, entre otros.

El tránsito entre oficios más o menos precarios hacía otros con mayores garantías depende del capital social, el género, la situación legal y el capital económico de la persona. Sumado a esto, mediante la socialización e interacción con su grupo social los/as migrantes aprenden a sortear las dificultades del mercado laboral y esto les permite crear una suerte de *repertorios de acción*. La eficacia de tales repertorios depende en gran medida del clivaje de género, ya que son diferentes las posibilidades de inserción al mercado laboral entre hombres y mujeres migrantes.

Sin estar autoorganizados, en el sentido de que “los participantes mismos diseñan sus propios contratos” (Ostrom, 2000, p. 59), han logrado desarrollar repertorios de acción que les permiten conocer los lugares y las mejores maneras de insertarse en el mercado laboral informal y/o precario. El deseo manifestado por estos trabajadores informales de querer mejorar las condiciones de trabajo y el entorno con vistas a crear un espacio “vivo” y una “huella” que dignifique la labor desempeñada por estas personas (migrantes o no), puede ser quizás el mayor aporte de esta investigación, en la que se ha intentado darle voz a los que día a día laboran en “las calles del hambre”.

Finalmente, en el proceso migratorio se redefinen y profundizan las desigualdades previamente existentes y, en este sentido, hay factores estructurales de asimetría que sitúan a los/as migrantes en los trabajos más devaluados y peor remunerados. Ello no supone que estos sujetos sean agentes más dóciles que la población local; sino que en muchas ocasiones la forma como se produce el proceso y las condiciones de posibilidad en la que se encuentran estos sujetos los conducen a trabajos más precarios y segmentados.

Referencias

Arango, J. (1985). Las “leyes de las migraciones” de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (32), 7-26.

- Consultado el 10 de enero del 2019 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250715>
- Bermúdez, Y., Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Morffe Peraza, M. A. (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran [9 de abril al 6 de mayo del 2018]*. San Cristóbal: Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). Consultado el 22 de enero del 2019 en <https://jesuitas.lat/attachments/article/636/Informe%20Movilidad%20Humana%20Venezolana%202018.pdf>
- Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual. *Migración y Desarrollo*, 11(20), 8-42. Consultado el 16 de diciembre del 2018 en <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v11n20/v11n20a2.pdf>
- Castles, S., Arias, M., Kim, C. y Ozkul, D. (2012). Irregular migration: causes, patterns and strategies. En National Institute for Migration Mexico (INAMI) (eds.), *Reflections on migration and development* (pp. 117-151). Berlín/Ginebra: Springer-International Organization for Migration.
- Castles, S. y Miller, M. (1993). *The age of migration. International population movements in the modern World*. Nueva York: Guilford Publications.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2018*. Santiago: Cepal.
- Cielo, C. et ál. (2015). *Trayectorias del sur: desplazamientos transnacionales y conformaciones estatales de las naciones diversas de Ecuador y Etiopía*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Consultado el 6 de enero del 2019 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20150806042005/TrayectoriasDelSur.pdf>
- Cohen, N. y Piovani, J. I. (2008). *La metodología de la investigación en debate*. Buenos Aires: Eudeba.
- Dalmaso, É. y Fillon, P. (1972). Aspectos de la organización espacial del Ecuador. *Revista Mexicana de Sociología*, 34(1), 75-94. Consultado el 20 de enero del 2019 en https://www.jstor.org/stable/3539349?seq=1#page_scan_tab_contents
- Eguiguren, M. (2017). Los estudios de la migración en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilidades. *Íconos*, (58), 59-81. DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2497>
- Faist, T. (2013). The mobility turn: a new paradigm for the Social Sciences? *Ethnic and Racial Studies*, 36(11), 1637-1646. DOI: <https://doi.org/10.1080/01419870.2013.812229>
- González, J. y García, A. (2019, 20 de agosto). Venezolanos que busquen ingresar a Ecuador después del 26 de agosto ya pueden tramitar su visa en el consulado virtual. *El Comercio*. Consultado el 16 de septiembre del 2019 en <https://www.elcomercio.com/actualidad/venezolanos-visa-consulado-virtual-ecuador.html>
- Harris, J. y Todaro, M. (1970). Migration, unemployment and development: A two sector analysis. *The American Economic Review*, 60(1), 126-142. Consultado el 16 de diciembre del 2018 en <https://pdfs>.

- [semanticscholar.org/4471/58fi2bb514diacfd1a40504ff6618b67092a5.pdf?ga=2.210538709.151413779.1571932250-443025285.1571707899](https://www.semanticscholar.org/4471/58fi2bb514diacfd1a40504ff6618b67092a5.pdf?ga=2.210538709.151413779.1571932250-443025285.1571707899)
- Herrera, G. (2008). Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos. En G. Herrera y J. Ramírez (eds.), *América Latina migrante: Estado, familias, identidades* (pp. 71-86). Quito: Flacso-Ministerio de Cultura del Ecuador. Consultado el 5 de enero del 2019 en <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=40811>
- Herrera, G. (2011). La familia migrante en las políticas públicas en Ecuador: de símbolo de la tragedia a objeto de intervención. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni y M.I. Villa (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* (pp. 181-202). Buenos Aires, Quito, Santiago: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)-Flacso, Universidad Alberto Hurtado. Consultado el 5 de enero del 2019 en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/grupos/SujetoMigrante.pdf>
- Herrera, G. (2013). *Lejos de tus pupilas. Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Quito: Flacso-ONU Mujeres. Consultado el 5 de enero del 2019 en <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54078.pdf>
- Herrera, G., Carrillo, C. y Torres, A. (2005). Introducción. En *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 13-30). Quito: Flacso. Consultado el 20 de diciembre del 2018 en https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6417.migracion_ecuatoriana_transnacionalismo_redes_e_identidades.pdf
- Hollifield, J. (1992). Trade, migration, and economic development: the risks and rewards of openness. En J. Hollifield, P. Orrenius y T. Osang (eds.), *Migration, trade and development*. Texas: Federal Reserve Bank of Dallas. Consultado el 20 de diciembre del 2018 en <https://www.dallasfed.org/~media/documents/research/pubs/migration/migration.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2018). *Encuesta empleo, subempleo y desempleo*. Consultado el 10 de enero del 2019 en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo>
- Lamas, M. (comp.) (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa-Programa Universitario de Estudios de Género. Consultado el 20 de diciembre del 2018 en <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>
- Larrea, C. (1986). Crecimiento urbano y dinámica de las ciudades intermedias en el Ecuador. En D. Carrión, J. Hardoy, H. Herzer y A. García (comps.), *Ciudades en conflicto. Poder local, participación popular y planificación en las ciudades intermedias de América Latina* (pp. 89-126). Quito: El Conejo. Consultado el 18 de diciembre del 2018 en <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/39442.pdf>
- León, J. (1988). Las migraciones internas en el Ecuador. Una aproximación geográfica. En S. Escobar (comp.), *Población, migración y empleo en el*

- Ecuador* (pp. 243-266). Quito: ILDIS. Consultado el 10 de enero del 2019 en <http://openbiblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/47541.pdf>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. I. (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Cengage.
- Martínez, J. y Voorend, K. (2009). *Sistemas de patriarcado y regímenes de bienestar en América Latina. ¿Una cosa lleva a la otra?* Documento de trabajo n.º 37. Madrid: Fundación Carolina-CEALCI. Consultado el 20 de enero del 2019 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3090645>
- Massey, D., Hugo, G., Pellegrino, A., Arango, J. y Kouaouci, A. (1998). *Worlds in motion: understanding international migration at the end of the millennium*. Nueva York: Clarendon Press Oxford.
- Maya Jariego, I., Martínez García, M. y García Ramírez, M. (1999). Cadenas migratorias y redes de apoyo social de las mujeres peruanas en Sevilla. *Demófilo*, (29), 87-106. Consultado el 4 de enero del 2019 en <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/56214>
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista Trabajo Social*, (7), 59-76. Consultado el 20 de enero del 2019 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4391739>
- Oliva, A. (2004). Componentes de la red: los vínculos débiles y fuertes. Las redes migratorias. *VI Jornadas de Sociología*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Consultado el 20 de enero del 2019 en <http://cdsa.aacademica.org/000-045/545.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013). *La economía informal y el trabajo decente: una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad*. Consultado el 28 de octubre del 2019 en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229429.pdf
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Consultado el 23 de enero del 2019 en http://base.socioeco.org/docs/el_gobierno_de_los_bienes_comunes.pdf
- Pachano, S. (1988). Los estudios sobre migración, población y empleo en el Ecuador. En S. Pachano (comp.), *Población, migración y empleo en el Ecuador* (pp. 197-224). Quito: ILDIS.
- Pedone, C. (2002). El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas. *La inmigración en España: contextos y alternativas*, (2), 223-235. Consultado el 16 de diciembre del 2018 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4321763>
- Pedone, C. (2003). *Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y Redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Consultado el 16 de diciembre del 2018 en <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=20287>

- Piore, M. (1980). Dualism as a response to flux and uncertainty. En S. Berger y M. Piore (eds.), *Dualism and discontinuity in industrial societies* (pp. 23-54). Cambridge: Cambridge University Press.
- Portes, A (2002). La sociología en el hemisferio. Hacia una nueva agenda conceptual. *Nueva Sociedad*, (178), 126-144. Consultado el 16 de diciembre del 2018 en https://nuso.org/media/articles/downloads/3046_1.pdf
- Portes, A. y Böröcz, J. (1992). Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso. *Alfoz: Madrid, territorio, economía y sociedad*, (91-92), 20-33.
- Portes, A., Castells, M. y Benton, L. (1989). *The informal economy: studies in advanced and less developed countries*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Pries, L. (1998). Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales. Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos. *Sociología del Trabajo*, (33), 103-129.
- Ramírez, F. y Ramírez, J. (2005). Redes transnacionales y repertorios de acción migratoria: de Quito y Guayaquil para las ciudades del Primer Mundo. En G. Herrera, C. Carrillo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 71-104). Quito: Flacso. Consultado el 4 de enero del 2019 en <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=20286>
- Recio, A., Banyuls, J., Cano, E. y Miguélez, F. (2006). Migraciones y mercado laboral. *Revista de Economía Mundial*, (14), 171-193. Consultado el 4 de enero del 2019 en <https://www.redalyc.org/pdf/866/86617194007.pdf>
- Reyneri, E. (2006). De la economía sumergida a la devaluación profesional: nivel educativo e inserción en el mercado de trabajo de los inmigrantes en Italia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (116), 213-237. Consultado el 20 de enero del 2019 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238626>
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Sen, A. (1986). Los tontos racionales: Una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica. En F. Hahn y M. Hollis, *Filosofía y teoría económica* (pp. 172-217). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Consultado el 14 de enero del 2019 en <https://www.ses.unam.mx/curso2014/pdf/Sen.pdf>
- Scott, J. (1986). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Consultado el 3 de julio del 2019 en https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf
- Stiglitz, J. (2008). Government failure vs. Market failure: principles of regulation, conference. En J. Balleisen y D. Moss (eds.), *Government and markets: toward a new theory of regulation* (pp. 13-51). Cambridge: Cambridge University Press.

- Strathern, M. (1979). Una perspectiva antropológica. En O. Harris y K. Young (comps.), *Antropología y feminismo* (pp. 133-152). Barcelona: Anagrama.
- Tilly, C. (2003). *The politics of collective violence*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos. Los problemas teóricos-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Consultado el 5 de diciembre del 2018 en http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/vasilachis_irene_metodos_cualitativos_i_los_problemas_teorico_metodologicos.pdf
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *La investigación cualitativa. Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Consultado el 14 de enero del 2019 en <http://jbposgrado.org/licuali/investigacion%20cualitativa.pdf>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2011). Nuevas formas de conocer, de representar y de incluir: el paso de la ocupación al diálogo. *Discurso & Sociedad*, 5(1) 132-159. Consultado el 10 de enero del 2019 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734938>
- Vega Solís, C., Gómez Martín, C. y Correa, A. (2016). Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (39), 183-210. DOI: <https://doi.org/10.14422/mig.i39.y2016.007>
- Vertovec, S. (2001). *Transnational social formations: Towards conceptual cross-fertilization*. Oxford: University of Oxford. Consultado el 20 de diciembre del 2019 en <http://www.transcomm.ox.ac.uk/working%20papers/Vertovec2.pdf>

Fuentes primarias

Asamblea Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.

Entrevistas

- Entrevista 1 (16 de septiembre del 2018). Comunicación personal por autores, Quito.
- Entrevista 2 (21 de septiembre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 3 (30 de septiembre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 4 (30 de septiembre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 7 (5 de octubre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 8 (5 de octubre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 9 (27 de octubre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 10 (27 de octubre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 11 (10 de noviembre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 12 (10 de noviembre del 2018). Entrevista por autores/as, Quito.
- Entrevista 13 (7 de enero del 2019). Entrevista por autores/as, Quito.